

Resolución
N° 25/2023

Acta N°
03/2023

Barros Blancos, 02 de Febrero de 2023.-

VISTO: que en el mes de Febrero del corriente año se llevarán a cabo tablados en la localidad de Barros Blancos;

CONSIDERANDO:


- 1) necesario, la contratación de una persona idonea en la conducción de eventos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la contratación del Sr. Mauro Andrés Arismendes Almada C.I 4079220-5 para la conducción y locución de los tablados que se desarrollarán en el mes de Febrero en el localidad de Barros Blancos, por la suma de hasta \$6.000 (Seis mil pesos uruguayos).
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


FIRMA POR Julián Rocha
(Alcalde)


María Bergalo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)


FIRMA POR Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)